



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO EXTRAORDINARIO DE 21 DE FEBRERO DE 2020

En la Casa Consistorial de la M.N. y M.L. Ciudad de Alfaro (La Rioja), siendo las 19:35 horas, del día 21 de febrero de 2020, en primera convocatoria, se constituye el Pleno en el Salón de Sesiones y Actos Públicos, con la asistencia de los siguientes señores:

PRESIDENTE:

D. Julián Ángel Jiménez Velilla

CONCEJALES SEÑORES:

D. José Antonio Marín Perurena
D^a Raquel Pedraja Sainz
D^a María Mercedes Jiménez Garcés
D. Gerardo Alberto Sesma de la Concepción
D. Gregorio Jesús Pérez Ligerio
D^a María Lucía Casas Carbonell
D^a. Leyre Marcilla Martínez
D^a Guadalupe López Fernández
D. José Luis Segura del Arco
D. Javier López Bozal

SECRETARIA

D^a. María Laliena Corbera

INTERVENTORA :

D^a Patricia Muñoz Plaza.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a Carmen Ovejas Malo
D. Álvaro Calvo Martínez

Al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de conformidad con la convocatoria y orden del día cursados al efecto con la antelación debida y expresión de los asuntos a tratar.

Previamente al debate y aprobación de los asuntos, el Sr. Alcalde felicita a la Sra. Concejala D^a Raquel Pedraja Sáinz, por su nombramiento como Diputada de los Congresos de los Diputados, siendo la primera alfareña diputada.

Se da cuenta de lo siguiente:

1.- CAMBIO DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN

Exp. Secretaría 2019/39 G1656

El Sr. Concejala **D. José Antonio Marín Perurena** explica el motivo del acuerdo propuesto, que está relacionado con el nombramiento de la Sra. Concejala D^a Raquel Pedraja

Firma 2 de 2
Julián Ángel Jiménez Velilla
24/02/2020
Alcalde

Firma 1 de 2
María Laliena Corbera
24/02/2020
Secretaría General

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc10dbdbad3b43bdac746d49fedce7d7001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Sáinz como Diputada, y su intención de compatibilizar sus tareas como Concejal con el referido puesto, lo que requiere que las sesiones ordinarias del Pleno se trasladen al jueves.

El **Sr. Alcalde** concede la palabra a los portavoces de los grupos municipales y se producen las siguientes intervenciones:

El Sr. Concejal **D. Javier López Bozal (IU)** manifiesta que por su parte no hay problema alguno, y pregunta por la fecha de la convocatoria y el plazo para presentar mociones.

El **Sr. Alcalde** concede la palabra a la Secretaria, quien responde que la convocatoria se realizará los lunes, y el plazo para la presentación de las mociones será el mismo.

El Sr. Concejal **D. Gregorio Jesús Pérez Ligero (P.P.)** considera que se trata de una cuestión de interés personal que, sin embargo, va a afectar a todos los miembros de la Corporación, por lo que manifiesta su voto en contra de la propuesta.

Teniendo en cuenta el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 1 de julio de 2019, por el que se señaló, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, como día de celebración de las sesiones ordinarias, el último martes del mes, y la hora, las 20:00 horas (publicado en B.O.R. nº 82, de 10 de julio de 2019).

Con la finalidad de facilitar la asistencia de la Sra. Concejal D^a Raquel Pedraja Sáinz a las sesiones ordinarias del Pleno de la Corporación, y de hacer compatible esta asistencia con el ejercicio de sus funciones como diputada en el Congreso de los Diputados, se propone cambiar el día de celebración de las sesiones ordinarias al jueves último del mes.

Vista la propuesta de Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2020, el pleno por mayoría simple (cinco votos a favor del Grupo municipal Socialista, un voto a favor del Grupo municipal Izquierda Unida y cinco votos en contra del Grupo municipal Popular) acuerda:

Primero: Cambiar el día de celebración de las sesiones ordinarias, que queda fijado a partir de la adopción de este Acuerdo en el último jueves del mes, y la hora, las 20:00 horas. En el supuesto de que el día señalado sea festivo, la sesión se celebrará el día siguiente hábil a la misma hora.

Si correspondiera celebra sesión ordinaria en el mes de agosto, por ser periodo vacacional de esta Corporación, la sesión se celebrará el jueves inmediato posterior al día 8 de septiembre, Festividad de la Virgen del Burgo o, en su caso, en la fecha que pacten los grupos políticos reunidos en Junta de Portavoces.

Segundo: Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja, en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Portal de Transparencia municipal, para general conocimiento.

2.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE LA SRA. CONCEJAL D^a RAQUEL PEDRAJA SÁINZ A LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Exp. Secretaría 2019/39 G1656

Teniendo en cuenta el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en su sesión celebrada con fecha 1 de julio de 2019, por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el

Firma 2 de 2
Julían Ángel Jiménez Veilla
24/02/2020
Alcalde

Firma 1 de 2
María Lallena Corbera
24/02/2020
Secretaría General

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc10dbdbad3b43bdac746d49fedce7d7001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

PLENO EXTRAORDINARIO DE 21 DE FEBRERO DE 2020

artículo 75.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se determina la cuantía de las dietas a percibir por los miembros de la Corporación que no desempeñan sus cargos con dedicación exclusiva ni parcial por su asistencia a las sesiones de los órganos colegiados de los que forman parte (B.O.R. nº 82 de 10 de julio de 2019).

Por el **Sr. Alcalde** se da cuenta:

Del escrito presentado con fecha de entrada en el Registro General de 12 de febrero de 2020 por la Sra. Concejala D^a Raquel Pedraja Sáinz, por el que solicita que sea aceptada y tramitada su renuncia a la percepción de dietas por su asistencia a las sesiones de los órganos colegiados del Ayuntamiento de Alfaro de los que forma parte, inherente a la continuidad de su cargo como Diputada en el Congreso de los Diputados.

La Sra. Concejala D^a **Raquel Pedraja Sáinz** interviene para comentar que por ética personal ha decidido presentar esta renuncia, para todos los ingresos que pueda obtener del Ayuntamiento de Alfaro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Alcalde** abre un turno de preguntas, y se produce la siguiente intervención:

El Sr. Concejala **D. José Luis Segura del Arco (P.P.)** solicita que, al igual que ha ocurrido con la última sesión de la Comisión Informativa de Hacienda, en lugar de facilitar a los Sres. Concejales copia de los expedientes, se les envíe un correo electrónico con la documentación adjunta.

El **Sr. Alcalde** contesta que por su parte no hay inconveniente, siempre que así lo crean oportuno los secretarios de las distintas Comisiones Informativas, y teniendo en cuenta que el posible uso de la información contenida en los expedientes es responsabilidad de cada Concejala.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 19:40 horas, de lo que se levanta la presente acta, que como Secretaria certifico.

Firmado electrónicamente en Alfaro. Secretaria General. María Laliena Corbera. V^oB^o Alcalde. Julián Ángel Jiménez Velilla.

Firma 1 de 2 María Laliena Corbera	Firma 2 de 2 Julián Ángel Jiménez Velilla
24/02/2020	24/02/2020
Secretaría General	Alcalde

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc10dbdbad3b43bdac746d49fedce7d7001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

